

POLICIA DE

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Miguel Rakella Pablo

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires

20 DE OCTUBRE 1905

BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO

Art. 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su «individual dactiloscópica», que no sólo evita injustos vejámenes sino que es elemento de información personal, útil en cualquier circunstancia.

No

681140

8 de

de Abril de 1926

FILIACION DE

Miguel Rafaela Pablo

Hijo de Jorge ✓
y de Oliva ✓

Nación Jugoeslavo Provincia Batra ✓
Departamento Supeta Pueblo Supeta

Nacido el 31 marzo de 1895 ✓

Estado Civil Casado = Wilka Suxric, hukari

Profesión Zapatero Lee si y escribe L

Fecha de la llegada al país nov 1926 ✓

Lugar de procedencia Espalato

Lugar de la frontera por donde llegó Puncuma

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscopia Serie V. V. V. 3
Nación V. 2. 2. V. 2

Relaciones Miguel Suxric = Comerciante Antof.
Urbe 1009
Antonio Rendic = Comerciante Antof.
Pencion Hornos

Si tienen familia y quienes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS
(Urbe 1009) Antof.
(Batata 1246)